



TELEFAX 2425-3255/ 2425 3615

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, con las facultades conferidas a ella por ley, por este medio **CERTIFICA: EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL No. 203/2021, Inciso 6,** del Día Viernes (28) de Mayo del año Dos Mil Veinte y Uno (2021), que en su parte conducente dice: Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Viernes Veintiocho (28) de Mayo del año Dos mil Veinte y Uno (2021), celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bodden González con los Regidores Municipales por su orden: el Regidor Jerry C. Bodden Tercer Regidor por vía telefónica, presente la Regidora Rita June Whitefield Greenwood Cuarto Regidora, todos ante la Secretaria Municipal Yubi Lizzette Muñoz que da fe. **6.-Del la Sra. Nilda Lino Oficial de Información Publica Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del uso del correo Institucional para el OIP de la municipalidad.** La secretaria municipal dio lectura a la solicitud que dice: Martes 25 de Mayo de 2021, Utila, Islas de la Bahía, Sres. Corporación Municipal, Municipalidad de Utila. Solicitud. Por medio de la presente se les saluda muy cordialmente deseándoles éxitos y bendiciones en sus importantes funciones. El motivo de la presente es para solicitar de manera muy cordial s autorice en punto de acta el uso del correo institucional para el OIP de la municipalidad: oip.utilaislasdelabahia@municipalidad.info. Adjunto aviso enviado por la AMHON. Atentamente, Nilda Lino Chimilio, Oficial de Información Pública. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud. El Sr. Alcalde municipal Troy Bodden voto a favor, el Regidor Jerry C. Bodden voto a favor, la Regidora Rita J. Whitefield voto a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión.

Extendido en el Puerto de Utila, Islas de la Bahía, a los 31 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinte y Uno (2021).

